

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1. - OPERACIONES

La Compañía CIA FRUGALP LTDA se constituyó en la ciudad de Santo Domingo el 31 de octubre de 2014. Su objeto es dedicarse a todas las actividades necesarias para la venta de frutas tropicales a nivel nacional y de exportación, comprendiendo todas las actividades de siembra, cosecha, su comercialización e industrialización y cualquier otra actividad necesaria o relacionada con la exportación agrícola. La Compañía tendrá una duración de cincuenta años.

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

La Compañía FRUGALP CIA LTDA, elabora sus estados financieros bajo normas internacionales de información financiera vigentes a diciembre de 2015.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF COMPLETAS.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF COMPLETAS requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 8, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, aplicables de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. Resumen de principales Políticas Contables

a) Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

b) Cuentas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar originados por FRUGALP CIA LTDA una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

- Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del reembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.
- Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos, créditos al personal y préstamos a relacionados, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Que la entidad desee venderlos a terceros en el menor plazo de tiempo posible en cuyo caso serán activos para negociar, según las prácticas de la empresa emisora de los activos correspondientes, y vendrán valorados a su valor razonable con los cambios de valor imputados a resultados.
- Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son clasificadas como cuentas corrientes, excepto aquellas cuyos vencimientos superen los 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifica como no corriente.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

c) Inventarios

Mercaderías: Al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

Importaciones en tránsito: Registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Una entidad deberá evaluar al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, se requiere que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existiesen).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil (en años)	Valor Residual
Construcciones en curso	20	0%
Maquinaria y Equipo	10	0%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10	0%
Vehículos	5	10%
Equipos de Computación	3	0%
Otras Infraestructuras	20	0%

Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

e) Activos Biológicos

La NIC 41 señala que una compañía que se dedique a actividades agrícolas determinará su política contable para cada clase de sus activos biológicos, tal como se indica a continuación:

- (a) La entidad utilizará el modelo del valor razonable, para los activos biológicos cuyo valor razonable sea fácilmente determinable sin un costo o esfuerzo desproporcionado.
- (b) La entidad usará el modelo del costo para todos los demás activos biológicos

La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- (a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- (b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- (c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado

Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados

En la determinación del valor razonable, una entidad considerará lo siguiente:

(a) Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo.

Si una entidad tuviera acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.

(b) Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:

(i) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa;

(ii) los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes; y

(iii) las referencias del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de envases estándar para la exportación, fanegas o hectáreas; o el valor del ganado expresado por kilogramo de carne.

(c) En algunos casos, las fuentes de información enumeradas en los apartados (a) o (b) pueden sugerir diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola.

Una entidad considerará las razones de esas diferencias, para llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.

(d) En algunas circunstancias, el valor razonable puede ser fácilmente determinable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado, aun cuando no haya disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual.

Una entidad considerará si el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado da lugar a una medición fiable del valor razonable.

f) Cuentas por pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos por pagar y anticipo de clientes para futuras ventas.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes oscila entre los 60 días dependiendo del proveedor. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

g) Otras cuentas relacionadas largo plazo

Corresponde a préstamos realizados por los accionistas principalmente originados en los años anteriores, los cuales no tienen un plazo determinado para su cancelación y no generan intereses.

h) Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2015 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por

impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado (por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultados integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

i) Obligaciones laborales

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

j) Beneficios sociales de largo plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

k) Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

l) Superávit por reevalúo

Se reconoce el valor correspondiente a los reavalúos de bienes de propiedad planta y equipo (vehículos y maquinaria y equipo), así como las reversiones del mismo por efecto de deterioro, las cuales son revisadas de manera anualizada. Los efectos de los cambios son reconocidos contra el valor del bien

m) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

n) Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

o) Reserva Legal

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

4. Información aclaratoria de las cifras del balance

a. Ingresos por actividades ordinarias

CUENTA CONTABLE	PERIODO		TASA DE CRECIM.	TASA DE CRECIM.
	2014	2015		
VENTAS 12%				0,00
VENTAS 0%	779.463,83	6.424.787,91	724%	5.645.324,08
TOTAL:				5.645.324,08

Los ingresos se componen de la venta de frutas tropicales al por mayor y menor. En el periodo del 2014 las actividades comenzaron en noviembre 2014; por esa razón el incremento con respecto al 2015.

b. Costos financieros

Los costos financieros corresponden a los costos de transacciones efectuadas en el periodo, tales como: comisiones bancarias, tasas, entre otras.

CUENTA CONTABLE	PERIODO
	2015
Gastos Financieros	337,07

c. Ganancias antes de impuesto y participación a trabajadores.

Las siguientes partidas se reconocieron como gastos para determinar la ganancia antes de participación a trabajadores e impuestos.

CUENTA CONTABLE	PERIODO		TASA DE CRECIM.	VARIACION \$
	2014	2015		
Costo de Venta	489.976,60	5.482.431,42	1019%	4.992.454,82
Gasto de Venta y Administrativo	60,00	101.449,72	168983%	101.389,72
Utilidad antes de Impuesto y Trabajadores	289.427,23	840.943,46	191%	551.516,23

d. Gasto por impuesto a la renta.

CUENTA CONTABLE	PERIODO		TASA DE CRECIM.	VARIACION \$
	2014	2015		
Impuesto a la Renta	63.673,99	267.188,27	320%	203.514,28

El impuesto a la renta se considera sobre la utilidad después de la participación a trabajadores, sumando a este rubro el valor por gastos no considerados deducibles por la administración tributaria, sobre este valor el gasto corresponde al 22%.

e. Efectivo y equivalente a efectivo

El efectivo disponible fue \$311.693,58 para el periodo 2014 mientras que para el 2015 se incrementa a \$1.286.301,90 debido al incremento en ventas del año 2015 ya que se estuvo en marcha los 12 meses lo que no sucedió en el 2015 que fue cuando se abrió en ruc en noviembre 2014.

CUENTA CONTABLE	PERIODO		TASA DE CRECIM.	VARIACION \$
	2014	2015		
Banco Pichincha	311.693,58	1.286.301,90	313%	974.608,32

f. Cuentas por cobrar clientes

CUENTA CONTABLE	PERIODO		TASA DE CRECIM.	VARIACION \$
	2014	2015		
Cliente no Relacionado	61.831,00	136.136,54	120%	74.305,54
Cliente Relacionado				0,00
Provision Deterioro	0,00	-1.229,01	100%	1.229,01
NETO	61.831,00	134.907,53	100%	73.076,53

La cuenta cliente no relacionado generada por la comercialización de frutas tropicales en el 2015 incremento en el 120% con relación al 2014, equivalente a \$74305.54.

En contraste e determino el deterioro de las cuentas por cobrar, determinando que se ha perdido en términos financieros \$1.229,01 de forma que se tiene que optimizar la recuperación de cartera.

g. Activos por impuestos corrientes

CUENTA CONTABLE	PERIODO		TASA DE CRECIM.	VARIACION \$
	2014	2015		
Credito a favor del Sujeto Pasivo IVA	0,00	0,00	0%	0,00
Credito a favor del Sujeto Pasivo Renta	4.237,15	46.423,61	996%	42.186,46
Activos por Impuesto Diferido	0,00	165.000,00	100%	165.000,00

h. Inventario

CUENTA CONTABLE	PERIODO		TASA DE CRECIM.	VARIACION \$
	2014	2015		
Bienes no producidos por el contribuyente	0,00	321,99	100%	321,99
NETO	0,00	321,99	100%	321,99

i. Propiedad, planta y equipo

CUENTA CONTABLE	PERIODO		TASA DE CRECIM.	VARIACION \$
	2014	2015		
Terrenos	0,00	1.400.000,00	100%	1.400.000,00
Maquinaria Equipo e Instalaciones		1.607,15	100%	1.607,15
Equipo de Computacion y Software		2.415,42	100%	2.415,42
Muebles y enseres	0,00	227,68	100%	227,68

j. Cuentas por pagar proveedores

CUENTA CONTABLE	PERIODO		TASA DE CRECIM.	VARIACION \$
	2014	2015		
Proveedores		246.910,69	100%	246.910,69
Otras Cuentas por Pagar Relacionadas		262.538,66	100%	262.538,66
Otras Cuentas por Pagar Relacionadas	0,00	500.000,00	100%	500.000,00
NETO	0,00	1.009.449,35	100%	1.009.449,35

k. Capital Social

La compañía comenzó sus actividades con un capital de \$800,00 del cual el Sr. Galo

Efraín Pérez Atiencia tiene una participación del 99.75%, y el Sr. Efraín Pérez Villacís

es partícipe del 0.25%; el capital social no ha sufrido ninguna variación durante los periodos comprendidos entre el 2014 al 2015.

CUENTA CONTABLE	PERIODO		TASA DE CRECIM.	VARIACION S
	2014	2015		
Capital Galo Pérez Atencia	399,00	399,00	0%	0,00
Capital Efraín Pérez Villacís	1,00	1,00	0%	0,00
NETO	400,00	400,00	0%	0,00

5. REVISIONES TRIBUTARIAS

La Compañía no ha sido notificada por auditorias tributarias del periodo económico 2014 a 2015 sujeto a fiscalización.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

La Compañía mantiene licencias de uso de los sistemas utilizados.

7. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de presentación de estos estados financieros, 31 de marzo de 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.



CONTADORA
RUTH ONTANEDA PAREDES